



ACTA N° 1596

----- En San Antonio de Areco, a los 06 días de diciembre de 2023, siendo las 11:10 horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC), en la Universidad Nacional de San Antonio de Areco, bajo la presidencia de Alejandro Villar y con la presencia la vicepresidenta Diana Suarez; la directora Nora Goren; los directores Ernesto Gallegos; y Jerónimo Ainchil; la asesora de Presidencia, Anaclara Mendes Tello; la directora provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Mariela Silva; el director provincial de Vinculación y Transferencia, Juan Brardinelli; el director provincial de Administración Científica y Técnica, Ramiro Acosta; el coordinador de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Matías Van Kemenade; y la secretaria Administrativa, Rosana Valera, que actúa como secretaria de Actas. -----

Siendo el Orden del Día por tratar: -----

- 1.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 2.- Informe de Presidencia. -----
- 3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica. -----
- 4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia. -----
- 5.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión. -----
- 6.- Dirección Provincial de Administración Científica y Técnica. -----

1.- Aprobación del Orden del Día:

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

2- Informe de Presidencia:

El presidente Alejandro Villar pone en conocimiento a las y los integrantes del Directorio sobre las acciones desarrolladas en los últimos días: -----

- Informa que el viernes 24 de noviembre se realizó una Colecta de Sangre en la sede central de la CIC, esta actividad fue desarrollada conjuntamente con el Instituto de Hemoterapia del Ministerio de Salud de la Provincia. Agradecemos a las y los donantes que se acercaron a participar de esta actividad solidaria. -----
- El jueves 30, el Presidente participó en el CONICET CCT La Plata, de la inauguración de un mural, en marco de la convocatoria "Murales Ciencia y Arte en los 40 años de democracia", en homenaje a los 40 años de democracia y a la contribución de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación al Derecho a la Identidad a través del descubrimiento y desarrollo del índice de abuelidad, aporte clave de un grupo de genetistas liderado por Mary-Claire King y equipos de trabajo de EEUU, quien visitó recientemente el país luego de 40 años.-----





Este índice surgió gracias a la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo, que recorrieron el mundo reuniéndose con destacados científicos/as en búsqueda de métodos para identificar nietos y nietas apropiados. -----

El acto fue encabezado por el director del CONICET CCT La Plata, Carlos Della Vedova; y contó con la participación de la doctora Honoris Causa de la UNLP, Herenia Martínez Cámara de Sánchez Viamonte (Madre de Plaza de Mayo), el subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia, Federico Agüero; el decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata (FCEX, UNLP) Mauricio Erben; miembros de la comunidad científica y académica, trabajadores y trabajadoras y referentes de Derechos Humanos y del campo de la cultura. -----

- El lunes 4 de diciembre, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MINCyT), a través de la Subsecretaría de Evaluación Institucional, aprobó el Plan de Mejoramiento Institucional en el marco del Programa de Evaluación Institucional (PEI) promueve la evaluación y el mejoramiento de las instituciones pertenecientes al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. -----

Asimismo, agradece a la licenciada Gabriela Trupia; a las y los miembros del Directorio, Directores y Directoras Provinciales; y RRHH, la participación y colaboración de haber podido marcar un hito en la CIC como es llevar adelante el PEI. -----

Resaltando que el Plan de Mejoramiento, fue elaborado a partir de las evaluaciones llevadas a cabo sobre todos aquellos aspectos que la CIC quiere mejorar en un horizonte de mediano plazo y como tales, representan un insumo valorado tanto para la mejora organizacional; para el acceso a diversas fuentes de financiamiento; internacionalización; entre otras acciones de interés posibles. -----

- También pone en conocimiento, que con apoyo de la CIC se publicó el “Manual para la internacionalización de los gobiernos locales”. El Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales (CEIPIIL), de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), asociado a nuestra institución, publicó el “Manual ...” en el marco de los Subsidios para Publicaciones de Divulgación Científica y Tecnológicas. El objetivo de esta obra, es promover herramientas para promover relaciones internacionales mediante gobiernos locales. La concreción de esta propuesta fue realizada por Julieta Nicolao, investigadora adjunta de la CIC y Mariana Calvento, investigadora del CONICET. -----

- Informa que un becario doctoral de la CIC, Alan Rodolfo Laustonau obtuvo el 1er. premio “Aldo Ferrer” en el certamen promovido el Ministerio de Hacienda bonaerense y el Banco Provincia de Buenos Aires, en la categoría “Estudiantes universitarios y/o jóvenes profesionales”. El Becario Doctoral, es licenciado Economía graduado de la Universidad





Nacional de Moreno (UNMo) y cuenta con una beca doctoral cofinanciada entre la CIC y dicha casa de estudios. Su tema de tesis doctoral (y por el cual ganó el premio) se titula “El Estado empleador de última instancia como estrategia para solucionar el desempleo en la provincia de Buenos Aires”, donde calcula una aproximación de “los beneficios que tiene regular el mercado de trabajo de manera indirecta”. -----

- Y como cierre a su Informe, hace mención al 67° aniversario de la CIC cumplido el 05 de diciembre, en el que manifiesta que continuamos trabajando en el fortalecimiento del sistema científico bonaerense y el crecimiento y desarrollo de la Provincia, acompañando a nuestras investigadoras e investigadores desde sus primeros pasos. -----

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.

3.1.- Becas:

3.1.1.- EX-2023-29617537- -GDEBA-DSTYADCIC - Convocatoria Becas para Formación Doctoral, Cofinanciada Universidad Nacional de Moreno- Convocatoria 2023 (BDC CIC-UNMo23): Florencia Belén LOBO GAITÁN.

El Directorio, en respuesta al requerimiento detallado en el Punto 3.1.3 del ACTA-2023-43684460-GDEBA-CIC (ACTA N° 1592- 18/10/2023), resuelve no adjudicar una beca BDC CIC-UNMo23 a Florencia Belén LOBO GAITÁN (CUIT/L 27- 36076607-7), en el marco de la Convocatoria de Becas Doctorales Cofinanciadas con la Universidad Nacional de Moreno. -

3.2.- Subsidios:

3.2.1.- Rendición de fondos presupuestarios del Centro de Servicios en Gestión de información (CESGI/CIC), periodo 2021 al 2023.

El Directorio toma conocimiento y aprueba las actuaciones llevadas a cabo por la directora del Centro de Servicios en Gestión de Información (CESGI/CIC), Marisa Raquel DE GIUSTI, durante el período comprendido entre 2021 al 2023. Las mismas se incluyen como *Anexo I GDEBA PV-2023-50910148-GDEBA-DGCCIC* en la presente Acta. -----

Asimismo, se informa que la renuncia de la doctora DE GIUSTI como directora del CESGI ha sido aprobada y entrará en vigencia el 31 de diciembre de 2023. Actualmente, se gestiona su designación como investigadora Emérita mediante EX-2023-14784176- -GDEBA-DSTYADCIC. -----

3.3.- Convocatorias:

3.3.1.- Procedimiento interno de gestión administrativa de Convocatorias de la



***Dirección Provincial de Gestión Científica ...”.***

El Directorio da su aprobación a la propuesta presentada por la Dirección Provincial respecto al Proceso interno de gestión administrativa para las Convocatorias de la DPGySAC. Dicha propuesta toma en consideración las tendencias actuales de la gestión, centradas en el enfoque a procesos y la mejora continua, adecuándose en el contexto normativo y de gestión de la CIC. -----

El Procedimiento Interno de Gestión Administrativa de Convocatorias a llevar adelante por la DPGySAC, se agrega a la presente Acta como *Anexo II GDEBA- IF-2023-50709858-GDEBA-CIC*. -----

4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.***4.1. EX-2023-27532152- -GDEBA-DSTYADCIC - Comisión Ad Hoc Evaluadora Y ampliación del Grupo Asesor de Convocatoria para proyectos I+D para proyectos I+D Ciencia y Tecnología en Energías (CyTEB).***

Habiendo analizado la solicitud de incorporar a Anahí LANSON (CUIL/T 27-22922628-8), en lugar de Guillermo GARAVENTTA (CUIT/L 20-16678407-8) en la Comisión evaluadora y seguimiento correspondiente a la Convocatoria para proyectos I+D Ciencia y Tecnología en Energías (CyTEB), el Directorio aprueba la modificación. -----

Adicionalmente, se avala la incorporación de Emir Esteban SAAB (CUIT/L 20-34946888-4) y Leticia Anahí AZPEITIA (CUIT/L 27-37344425-7), al Grupo de consulta y asesoramiento en temas específicos relacionado con los ejes de la Convocatoria. -----

5.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión:***5.1.- EX-2023-50061596- -GDEBA-DSTYADCIC - Carta Acuerdo al Convenio de Adhesión a las Becas Doctorales Cofinanciadas, suscripta entre esta Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Moreno (UNMo).***

El Directorio toma conocimiento y presta conformidad a la Carta Acuerdo al Convenio de Adhesión a las Becas Doctorales Cofinanciadas, suscripta entre esta Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Moreno (UNMo), en las fechas consignadas en las firmas digitales. -----

A través de la Carta Acuerdo las partes establecen otorgar siete (7) Becas a dar inicio el 1° de diciembre del corriente, en el marco del Reglamento de Becas Doctorales Cofinanciadas aprobado por Decreto N° 383/14 y modificatorio, cuyas Áreas y/o Temas de Investigación se especifican en la misma en el la Carta Acuerdo que se incluye en la presente Acta como *Anexo III - CONVE-2023-50060698-GDEBA-UCYCGCIC*. -----





Siendo las 13:15 horas y agotado el Orden del Día, se da por finalizada la reunión; y se fija la fecha de la próxima sesión de Directorio para el 20 de diciembre de 2023. -----





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA N° 1596 del 06 de diciembre de 2023.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

